

# “Elecciones del pueblo”: los comicios presidenciales de 1835 a nivel parroquial y provincial<sup>1</sup>

Milagros Villarreal Rivera  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

## Introducción

En febrero de 1835, el entonces jefe supremo del gobierno provisorio que regía el Ecuador, Vicente Rocafuerte, decretó desde Guayaquil la reunión de una Convención Nacional con carácter urgente en vista de la necesidad de “volver al orden legal i asegurar las libertades públicas, para formar el pacto de union entre los pueblos del Estado, establecer la constitucion, nombrar los altos funcionarios, i entablar las relaciones esterores interrumpidas por la guerra [*sic*]”<sup>2</sup> A partir de esta convocatoria, el país entró en una coyuntura electoral que se extendió durante todo el año. Esto se

---

1 Esta investigación es parte de la tesis doctoral de la autora sobre los procesos electorales a inicios de la República, realizada en el programa de Doctorado en Historia Latinoamericana de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. La escritura de este capítulo, además, contó con el apoyo financiero recibido en el marco del “Concurso de estímulos para la investigación estudiantil: 200 años de luchas y desafíos ciudadanos”, del Proyecto Bicentenario 2022, financiado por la Prefectura de Pichincha y ejecutado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. La investigación fue una de las ganadoras de dicho concurso.

2 “Decreto” [18 de febrero], *Primer Registro Auténtico Nacional*, no. 60, 1835, 477.

debió tanto al proceso previo a la instalación de la Convención como a la actividad comicial que devino en los últimos meses, producto de las directrices normativas introducidas por dicho órgano a través de la nueva Constitución y la Ley de elecciones.

La práctica indirecta y capacitaria del voto regía por más de una década como un mecanismo que permitía la designación de las máximas autoridades políticas de la República. Este ejercicio se basaba en el principio representativo, alternativo y popular de gobierno que se institucionalizó a partir de la experiencia grancolombiana. Sin embargo, las elecciones de 1835 fueron las primeras que permitieron efectuar la relevación del poder en Ecuador como Estado independiente y legitimar el primer cambio de mando que se produjo hacia finales del convulso y controvertido período presidencial de Juan José Flores, lo que dio paso al posicionamiento constitucional de Vicente Rocafuerte. De acuerdo con el sistema de representación vigente, este proceso inició en marzo con la conformación de las asambleas de parroquia, donde acudieron los ciudadanos activos vecindados en cada una de ellas para elegir a los electores. Estos se encargarían de nombrar, días después, a los diputados provinciales que integrarían la Convención convocada para junio de aquel año en la ciudad de Ambato.

El objetivo de este capítulo es estudiar la participación de la población del cantón Quito en las elecciones primarias y de los electores de segundo grado que conformaron las asambleas provinciales a nivel nacional durante esta coyuntura. Se aborda la dinámica política en relación con la práctica del voto formal en los dos primeros grados del sistema indirecto de representación, como también la dimensión y composición de los cuerpos electorales que actuaron en ellos. El análisis del voto a través de estas dos escalas, evidencia, por un lado, la heterogeneidad de los protagonistas de estos eventos como testimonio de las experiencias en torno a la construcción de una participación política popular desde los albores del republicanismo decimonónico. Por otro lado, demuestra la complejidad de dicha intervención mediada por las precisiones normativas, las posibilidades institucionales y el acomodamiento de prácticas consuetudinarias y corporativas de larga data que formaron parte de la trayectoria a la modernidad política el espacio hispanoamericano.

## **“Volver al orden legal”: convulsión política y transición por la vía electoral**

Como se ha mencionado, dichas elecciones fueron convocadas para dar paso a una Convención Nacional mediante la cual se aspiraba “volver al orden legal”, en medio de un complejo ambiente de inestabilidad y desarticulación política. Esto debido a que en septiembre de 1834, al culminar el período presidencial de Flores, no fue posible realizar el cambio de mando de manera constitucional. El militar

venezolano, que en 1830 había sido designado como primer presidente del Ecuador, enfrentaba un levantamiento militar producido en Guayaquil, además de la insurrección liderada por José Félix Valdivieso en las provincias de la serranía.

Este panorama de desconcierto político no fue, sin embargo, resultado de eventos aislados que resquebrajaron el final de su administración. La historiografía ecuatorianista ha insistido en algunos aspectos que marcaron la crisis producida a lo largo del primer lustro republicano.<sup>3</sup> El déficit económico y las rebeliones militares afectaron el curso político del recién inaugurado período floreano. Esta situación se debía al impacto que significó el costo de las campañas militares por la independencia; la recesión de la producción agrícola, la industria textil y el comercio; el manejo presupuestario del régimen; y la continuación de una estructura fiscal de base colonial. Durante los primeros años de la administración floreana, se sumaron a estos problemas el conflicto territorial con Nueva Granada que terminó con la pérdida de Pasto, la sublevación de Luis Urdaneta en pro de la unión con esta nación y los levantamientos de los batallones Vargas y Girardot al interior del país por incumplimiento de sus pagos.

Hacia 1833, los gastos militares del presidente, su obtención de facultades extraordinarias y la destitución del diputado Rocafuerte atizaron el rechazo público y provocaron reacciones armadas que desencadenaron un escenario de guerra civil. A partir de entonces se marcó un segundo y más agudo momento de crisis detonado por los acontecimientos relacionados con la oposición y neutralización de los integrantes de El Quiteño Libre. Se trataba de una sociedad ilustrada que había surgido años antes en la capital y cuyos miembros —letrados liberales, terratenientes serranos, militares y patriotas que participaron en el proceso independentista— decidieron publicar un periódico homónimo con el propósito de denunciar y oponerse a lo que consideraban una gestión política despótica por parte de Flores. Este periódico se posicionó como una voz importante en la esfera pública, por lo que sus demandas al gobierno, el apoyo a Rocafuerte y el tono agitador con el que promovía la destitución del presidente llegaron a incomodar al régimen hasta el punto de que este decidió apresar, desterrar y asesinar a algunos de sus miembros más destacados tras un intento de revuelta que protagonizaron en Quito.<sup>4</sup>

3 Enrique Ayala Mora, "La fundación de la República: panorama histórico (1830-1859)". En *Nueva Historia del Ecuador*, ed. por Enrique Ayala Mora, vol. 7, Época Republicana I (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1994), 143-195; Silvia Vega Ugalde, *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la república* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 1991); Mark J. Van Aken, *El rey de la noche: Juan José Flores y el Ecuador, 1824-1864* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1995).

4 Vega, *Ecuador: crisis políticas...*, 42-42. Véase también: Roger Castro, "La idea de 'República' en *El Quiteño Libre* (1833-1834)" (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2018).

Al mismo tiempo que transcurrían estos eventos en la capital, se produjo en Guayaquil un alzamiento del cuartel de artillería. Según se ha explicado, “el motivo explicitado de este movimiento fue ‘la defensa de las libertades cívicas’ y la oposición al autoritario y ruinoso gobierno floreano. [Aunque] al interior del movimiento parecen haber coexistido varias tendencias, incluidas una de puro corte caudillista militar y aún otra de indefinido tinte bandidesco”<sup>5</sup> Durante las siguientes semanas, los insurrectos conocidos como Chihuahuas rescataron a Rocafuerte en su camino al destierro y respaldaron su proclamación como Jefe Supremo del Guayas. Varios de ellos se atrincheraron en la isla Puná e iniciaron un bloqueo que afectó el comercio y las relaciones exteriores. Otros se desperdigaron hacia el litoral para organizar montoneras y fortalecer la ofensiva contra las tropas de Flores acantonadas en Guayaquil. Progresivamente, la rebelión adoptó un carácter más bien popular y su resistencia a lo largo de varios meses amenazó al gobierno central y a la oligarquía porteña, impacientes por el estancamiento económico.<sup>6</sup>

Una vez avanzado 1834, surgieron otros brotes de insurgencia en la serranía. El primero de ellos fue comandado por el general José María Sáenz, ex miembro de El Quiteño Libre, quien se había desplazado hacia Nueva Granada y preparaba desde ahí una incursión que logró ser derrotada por las tropas oficialistas. Más tarde, el ex ministro de Gobierno, José Félix Valdivieso, se proclamó Jefe Supremo en Ibarra y avanzó rápidamente hacia Quito para tomar el gobierno. Meses después, también fue reconocido por Cuenca.

En medio de estas circunstancias y con el fin de su mandato a puertas, Flores tomó prisionero a Rocafuerte y le propuso llegar a un acuerdo para restituir el orden interno. En la tratativa que tuvo lugar en julio de 1834, le ofreció un compromiso de paz que consistía en el respaldo a su jefatura suprema y la convocatoria a un congreso extraordinario que se encargaría de la reorganización del gobierno. La guerrilla chihuahuas, sin embargo, no aceptó dicho acuerdo, por lo que se ordenó un ataque contra la fragata desde la que combatían los insurrectos. Varios de sus miembros consiguieron escapar y continuaron operando en tierra hasta bien avanzada la administración de Rocafuerte. Por su parte, la campaña encabezada por Valdivieso en las provincias de la sierra encontró su final en enero de 1835 en la batalla de Miñarica, donde Flores comandó el ejército convencional que venció a los opositores aglutinados en las tropas restauradoras.

5 Jorge Núñez, “La Revolución de los Chihuahuas”. En *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, 167.

6 *Ibid.*, 167-170.

Si bien el pacto entre Flores y Rocafuerte fue una herramienta que posibilitó la progresiva contención de los disturbios y proyectó el restablecimiento del orden político dando pie a la alternancia de poder, el gobierno de facto no contaba con el reconocimiento constitucional. De modo que se requería poner en marcha los mecanismos necesarios para designar y legitimar a las nuevas autoridades por medio de la voluntad popular, conforme a los principios republicanos. El Jefe Supremo convocó así a las “elecciones del pueblo” que debían nombrar a los diputados encargados de elaborar el “nuevo pacto de unión”, establecer la “nueva estructura política del Estado con arreglo a las necesidades de los pueblos” y elegir a las máximas autoridades del país.<sup>7</sup>

Este Congreso Constituyente se reunió en junio y cumplió actividades durante los siguientes tres meses. En la sesión extraordinaria realizada el 2 de agosto, los 39 diputados presentes colocaron la mano sobre la biblia para jurar en nombre de Dios su deber de cumplir con la Constitución y, acto seguido, procedieron con la elección presidencial. Tras una primera votación que se invalidó por encontrarse una boleta en blanco, se repitió el proceso y, en esta ocasión, los sufragios se dividieron de la siguiente manera: 25 votos por Rocafuerte, ocho por Flores, cuatro por José Joaquín de Olmedo, quien se encontraba actuando como presidente de la Convención, y dos por Francisco Aguirre, diputado asistente que había sido designado por Pichincha. Con esta mayoría absoluta, los representantes declararon constitucionalmente electo como nuevo presidente de la República a Vicente Rocafuerte. Luego procedieron con la designación del vicepresidente, cuyo cargo recayó en el diputado por Chimborazo, Juan Bernardo de León.<sup>8</sup>

Al permitir organizar la instancia que llevó a cabo todas estas funciones, los comicios desempeñaron un rol catalizador del republicanismo durante aquellos momentos críticos de disputas por el poder que formaron parte del proceso inaugural de construcción del Estado en medio de un panorama fragmentado por las identidades regionales, el predominio de los poderes locales y las fronteras sociales marcadas.<sup>9</sup> No obstante, situar dicha designación presidencial como el punto central de esta coyuntura electoral sería reducir el enfoque a los sucesos más visibles e implicaría

7 “Decreto” [25 de marzo], *Primer Registro Auténtico Nacional*, no. 60, 1835, 479.

8 “Sesión extraordinaria del día 2 de Agosto”. En *Actas de la Convención Nacional del Ecuador*, año de 1835 (Quito: Imprenta del Gobierno, 1891), 96-97.

9 Sobre estas problemáticas véase el trabajo de Juan Manguashca, ed., *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1994), 357-358; “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)”. En *Nueva Historia del Ecuador*, ed. por Ayala Mora, vol. 12 (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1994), 175-226.